



B A N D O

CONSULTA DE INSCRIPCIÓN EN EL CENSO ELECTORAL

**D. JUAN CARLOS RUIZ BOIX ALCALDE DEL ILUSTRE
AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD**

HACE SABER: Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 39.2 de la **Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General (LOREG)**, se pone en conocimiento de todos los ciudadanos que, con motivo de las **Elecciones Generales que se celebrarán el domingo 29 de noviembre de 2026**, desde el día **12 de octubre de 2026 hasta el 19 de octubre de 2026, ambos inclusive**, podrán consultar su inscripción en el **Censo Electoral** correspondiente a dichas elecciones.

La consulta podrá efectuarse en la **Oficina de Información, Registro General y Estadística de este Ayuntamiento**, en horario de oficina, así como en las **Alcaldías de Barrio**, durante su horario habitual.

Las personas interesadas podrán comprobar su inscripción en el Censo Electoral y, en caso de apreciar algún error o incidencia, **formular la correspondiente reclamación dentro del plazo establecido**.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En San Roque (Cádiz), en el día de la fecha de la firma electrónica

